

Informe sobre el trabajo de bachillerato de Klara Seifertová, *Ozvěna M. Unamuna v El Tragaluz* A. Buera Valleja na pozadí existenciálního myšlení.

Dr. Juan A. Sánchez
Universidad Carolina de Praga

El trabajo de la señorita Seifertová tiene una gran calidad y, en mi opinión, supera con mucho la media de los de su categoría, pudiendo presentarse, con algo de desarrollo y profundización, como trabajo de licenciatura. Me contenta su trabajo con la bibliografía y la sutilidad del análisis dada la dificultad del tema, también la valentía de elegir un asunto filosófico, con el esfuerzo que ello exige del estudiante de filología, y, en fin, la dedicación y franqueza con que el ensayo ha sido escrito.

En él se recorren una serie de temas comunes, o que demuestran una cierta cercanía al menos, o genealogía paralela, de la obra de Unamuno y B. Vallejo centrándose para ello en dos obras concretas, *Niebla* y *El tragaluz*. En este recorrido se repasan temas paralelos en Unamuno y Vallejo respectivamente, como el de la niebla y la ceguera, u otros como el problema de la realidad y ficción (Unamuno) y el mito de la caverna (B. Vallejo), así como el problema de la individualidad, el tema de España, el de la fe o el del sentido de la tragedia para ambos escritores. El resultado del análisis es concluyente: existe una indudable continuidad, con sus diferencias, claro, entre la literatura de Unamuno y la de B. Vallejo, y, consecuentemente, entre la de antes y después de la guerra civil, como es evidente en otro sentido en la continuidad de la poética barrojana en Cela o incluso en Martín-Santos, a pesar de las críticas de éste último a la generación del 98, o, en el terreno de la poesía, la continuación de la poesía rehumanizada por parte de algunos miembros de la generación del 27.

Hay, quizá, una cierta debilidad estructural, ya que primero se comparan las dos obras –*Niebla* y *El tragaluz*–, luego se hace una introducción al existencialismo, y luego se vuelven a analizar los temas comunes de las dos obras. Esto sea posiblemente culpa mía, que no he sabido orientar al respecto a la estudiante. Espero que en ulteriores trabajos lo podamos subsanar.

Por otra parte, la filiación o recepción del existencialismo en ambos escritores está bien esbozada, pero, es elemental, el tema exige mucho más de lo que puede ofrecerse en un trabajo de este tipo. Habría que mirar qué obras han leído ambos autores, cosa que ya hace la señorita Seifertová, pero más exhaustivamente. Por ejemplo, estudiar de cerca la herencia de Kierkegaard y los otros filósofos en ambos escritores españoles. Si han leído traducciones, cuáles son. Qué opinaban acerca de dicha filosofía, etc. Naturalmente, esto no es tanto una crítica como una sugerencia a un trabajo ulterior. Ya que el presente me parece que cumple muy de sobra con lo que se espera de él.

Considero, por ello, que el trabajo debe admitirse a la defensa,

Praga, 28 de agosto de 2011